



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

9828***Citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio. (Ref. 27877)***

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas —o a sus representantes debidamente acreditados— relacionadas a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears indicada o en cualquier oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (se pueden consultar las oficinas en la página web <<http://www.atib.es>> o en el teléfono 902 201 530), en horario de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas (los meses de julio y agosto el horario es de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas), para notificarles las providencias de apremio expedidas por la Agencia Tributaria de las Illes Balears en los procedimientos ejecutivos que se tramitan por deudas al ayuntamiento o a la entidad local que se señala. Transcurrido el plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, se considerará efectuada la notificación de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2014

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

Municipio de Palma De Mallorca(040)

Oficina de Palma

Dirección : C/ Francesc de Borja Moll, 22 ,07003 - Palma

Tel. : 971 46 22 70 Email : palma@atib.es

Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

NIF	NOMBRE	ACTO A NOTIFICAR	REFERENCIA
X5229934X	ALBERTI PAUL NOEL	Providencia de apremio	040-12-10-0005490
X2892207A	DIAS FERREIRA PAULO MIGUEL	Providencia de apremio	040-12-10-0074775
X2447244K	BREMICKER STEFAN	Providencia de apremio	040-12-10-0077406
X2230781B	ENGERIBER HANS JURGEN	Providencia de apremio	040-12-10-0080209
X2627606V	KREUTZ WILHELM FRIEDRICH	Providencia de apremio	040-12-10-0144775
43229976G	LOPEZ MIRANDA ALEXEY	Providencia de apremio	040-12-10-0154492
41225816H	MARIMON PONSELL ESPERANZA	Providencia de apremio	040-12-10-0160666
41225816H	MARIMON PONSELL ESPERANZA	Providencia de apremio	040-12-10-0160667
41319320G	RUSQUE BOFILL JAVIER	Providencia de apremio	040-12-10-0253776
41156262Q	SAMPOL VIDAL MAGDALENA	Providencia de apremio	040-12-06-0010440
X2627614W	WURZER JURGEN WOLFGANG	Providencia de apremio	040-12-10-0304626
No cosnta	NUÑEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	Providencia de apremio	040-12-10-0197287

